





CONTRATO DE TRABAJO EN PRÁCTICAS

DJDÑA. JUAN GARCÍA LÓPEZ						NIF./NIE		EN CONCEPTO (1) GERENTE			
	E O RAZÓN SOCIAL DE L					DOMICILIOS	SOCIAL	OLI	CLIVIL		
	ERES MECAMÓV	IL S.A.		T ### WINDIO				1 C. POS	CTAL		
PAIS E	SPAÑA		7 2 4	MUNICIPIO SANTANDER			3 9 0 7	5	STAL		
	S DE LA CUENTA				 						
RÉGIN	AEN CO	D. PROV.	NÚMERO	DIG. CONTR.	VENTA		RACIÓN DE VEHÍ	CULOS			4 5
DATO	S DEL CENTRO D	E TRABAJ	0								0 =
PAIS	ESPAÑA			7 2 4	MUNICIPIO SANTA	NDER				3 9	0 7 5
DATO	S DEL/DE LA TRA	BAJADOR	l/A								
D./DÑA.		SUÁREZ				NIF./NIE 72213	546B		6/05/1		ОТО
	ACIÓN S.S.	N	IIVEL FORMATIVO CF Gº MEDIO				NACIONALIDAD ESPAÑA				7 2 4
MUNICI	PIO DEL DOMICILIO		CF G- MEDIO	I.I.		PAIS DOMIC					
SAI	NTANDER			3 9	0 7 5	ESPAÑ	İA				7 2 4
a)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca	ador/a está de obtener apacitan pa	en posesión d lo por haber te ra la práctica	lel título o certificad erminado con fech profesional objeto	ARAN do de profe a 30-6-201 de este cor	sionalidad 3ntrato (4).	de (3) .TÉCNICO	O.EN.ELEC	CTROM lios co	MECÁN rrespo	IICA, ondientes :
a)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del c	ador/a está de obteneri apacitan pa nscurrido cin pertificado c	en posesión d lo por haber te ra la práctica nco años, o side profesionalid	DECL lel título o certificac erminado con fech	calidad de ARAN do de profei a 30-6-201 de este cor personas co upuesto que	sionalidadntrato (4). on discapa e el trabaj	de (3) .TÉCNICO	O.EN.ELEC , los estud terminación de 30 años	CTROM lios co	MECÁN rrespo nvalida nor de	ndientes a ación de la
a)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del o grado de disca	ador/a está de obteneri apacitan pa nscurrido ci certificado c pacidad rec	en posesión d lo por haber te ra la práctica nco años, o si de profesionalid conocido igual reconocida la	DECL lel título o certificade erminado con fech profesional objeto ete en el caso de lada , salvo en el si	calidad de ARAN do de profes a 30-6-201 de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc	sionalidadntrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad	de (3) .TÉCNJCC acidad, desde la ador sea menor de exige periodo de , como se acredi	D.EN.ELEC , los estud terminación de 30 años e finalizació ita con la c	CTROM lios co n o co s o mel on de e	MECÁN rrespo nvalid nor de estudio	ndientes a ación de la 35 con unos.
a) b)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del c grado de disca Que el/la trabaja	ador/a está de obteneri apacitan pa nscurrido ci pertificado c pacidad rec ador/a tiene	en posesión d lo por haber te ra la práctica nco años, o side profesionalido conocido igual reconocida la	DECL lel título o certificaderminado con fech profesional objeto ete en el caso de p dad, salvo en el si o superior al 33%,	calidad de ARAN do de profei a 30-6-201 de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc	sionalidad antrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad	de (3) .TÉCNICO acidad, desde la ador sea menor de exige periodo de , como se acredi	D.EN.ELEC , los estud terminación de 30 años e finalizació ita con la c	CTROM lios co n o con s o men on de e ertifica (5	nvalida nor de estudio eción e	ndientes : ación de lo 35 con unos.
a) b)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del c grado de disca Que el/la trabaja	ador/a está de obteneri apacitan pa nscurrido cin certificado c pacidad rec ador/a tiene	en posesión di lo por haber te ra la práctica inco años, o side profesionalido conocido igual reconocida la a estado contri	DECL lel título o certificade erminado con fech profesional objeto ete en el caso de pladad, salvo en el su o superior al 33%, condición de personal condición de personal superior al sup	calidad de ARAN do de profei a 30-6-201. de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc en ésta u	sionalidad antrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad otra empr	de (3) .TÉCNICO acidad, desde la ador sea menor o exige periodo de , como se acredi	D.EN.ELEC , los estud terminación de 30 años e finalizació ita con la c	ctron lios co n o con s o men on de e ertifica (5	MECÁN nrespo nvalida nor de estudio eción e 5)	ación de la 35 con ui os.
a) b)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del c grado de disca Que el/la trabaja Que el/la trabaja En caso de acog	ador/a está de obteneri apacitan pa nscurrido cin certificado c pacidad rec ador/a tiene ador/a no ha gerse a la re	en posesión di lo por haber te ra la práctica procesionalido conocido igual reconocida la a estado contreducción de cu	DECL lel título o certificac erminado con fech profesional objeto ete en el caso de p dad , salvo en el si o superior al 33%, condición de perso etado en prácticas	calidad de ARAN do de profes a 30-6-201. de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc a en ésta u Ley 11/20	sionalidad antrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad otra empr	de (3) .TÉCNICO acidad, desde la ador sea menor o exige periodo de , como se acredi	D.EN.ELEC , los estud terminación de 30 años e finalizació ita con la c	ctron lios co n o con s o men on de e ertifica (5	MECÁN nrespo nvalida nor de estudio eción e 5)	ación de la 35 con ui os.
a) b)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del cogrado de disca Que el/la trabaja Que el/la trabaja En caso de acog Que el trab	ador/a está de obteneri apacitan pa nscurrido ci certificado o pacidad rec ador/a tiene ador/a no ha gerse a la re ajador/a de	en posesión de lo por haber to ra la práctica per en la práctica per en la profesionalida de profesionalida reconocida la estado contre educción de cua sempleado/a e esmpleado/a e esmpleado/a e esmpleado/a e esmpleado/a e	DECL lel título o certificade erminado con fech profesional objeto ete en el caso de padad, salvo en el si o superior al 33%, condición de personatado en prácticas uotas prevista en la es menor de 30 años menor de 35 años es m	calidad de ARAN do de profes a 30-6-201 de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc en ésta u a Ley 11/20 os. es y con un	sionalidad a ntrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad otra empr 13 de 26 de grado de	de (3) .TÉCNICO acidad, desde la ador sea menor o exige periodo de , como se acredi esa por tiempo s de julio, señalese discapacidad rec	terminación de 30 años e finalización ita con la concordo igo	ctromition consistence of the consistence of the constant of t	nvalidanor de estudio	ación de la 35 con un os. expedida por responda
a) b)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del cogrado de disca Que el/la trabaja Que el/la trabaja En caso de acog Que el trab	ador/a está de obteneri apacitan pa nscurrido ci certificado o pacidad rec ador/a tiene ador/a no ha gerse a la re ajador/a de	en posesión de lo por haber to ra la práctica per en la práctica per en la profesionalida de profesionalida reconocida la estado contre educción de cua sempleado/a e esmpleado/a e esmpleado/a e esmpleado/a e esmpleado/a e	DECL lel título o certificaderminado con fech profesional objeto ete en el caso de p dad , salvo en el si o superior al 33%, condición de perso ratado en prácticas uotas prevista en la es menor de 30 año	calidad de ARAN do de profes a 30-6-201 de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc en ésta u a Ley 11/20 os. es y con un	sionalidad a ntrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad otra empr 13 de 26 de grado de	de (3) .TÉCNICO acidad, desde la ador sea menor o exige periodo de , como se acredi esa por tiempo s de julio, señalese discapacidad rec	terminación de 30 años e finalización ita con la concordo igo	ctromition consistence of the consistence of the constant of t	nvalidanor de estudio	ación de la 35 con un os. expedida por responda
a) b) c) d)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del ca grado de disca Que el/la trabaja En caso de aco Que el trabaja que el tra	ador/a está de obtener apacitan pa necurrido cincertificado o pacidad recursos ador/a tiene ador/a no hajador/a de pajador/a de pajador/a de no los requis	en posesión de lo por haber te ra la práctica percensión de profesionalido conocido igual de reconocida la contre educción de cua sempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e	DECL lel título o certificade erminado con fech profesional objeto ete en el caso de padad, salvo en el si o superior al 33%, condición de personatado en prácticas uotas prevista en la es menor de 30 años menor de 35 años es m	calidad de ARAN do de profes a 30-6-201 de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc una con	sionalidad atrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad otra empr 13 de 26 de grado de a prácticas	de (3) .TÉCNICO acidad, desde la ador sea menor o exige periodo de , como se acredi esa por tiempo se le julio, señalese discapacidad recono laborales accono l	terminación de 30 años e finalización ita con la concordo igo ogidas al R	ctron lios co n o col s o men on de e ertifica (5 dos año X, lo c ual o s	nvalid nor de estudid ción e 5) os.	ación de la 35 con un os. expedida por esponda or al 33%.
a) b) c) d)	Que el/la trabaja en condiciones mismo que le ca Que no han trar estudios o del ca grado de disca Que el/la trabaja En caso de acog Que el trab Que el trab Que el trab empresa.	ador/a está de obtener apacitan pa necurrido cincertificado o pacidad recursos ador/a tiene ador/a no hajador/a de pajador/a de pajador/a de no los requis	en posesión de lo por haber te ra la práctica percensión de profesionalido conocido igual de reconocida la contre educción de cua sempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e esempleado/a e	DECL lel título o certificade erminado con fech profesional objeto ette en el caso de personado en el su o superior al 33%, condición de personatado en prácticas uotas prevista en la es menor de 30 año es menor de 30 año es menor de 30 año para la celebración	calidad de ARAN do de profes a 30-6-201 de este cor personas co upuesto que en cuyo ca ona con disc una con	sionalidad atrato (4). on discapa e el trabaj aso no se capacidad otra empr 13 de 26 de grado de a prácticas	de (3) .TÉCNICO acidad, desde la ador sea menor o exige periodo de , como se acredi esa por tiempo se le julio, señalese discapacidad recono laborales accono l	terminación de 30 años e finalización ita con la concordo igo ogidas al R	ctron lios co n o col s o men on de e ertifica (5 dos año X, lo c ual o s	nvalid nor de estudid ción e 5) os.	ación de la 35 con un os. expedida por esponda or al 33%.

SEGUNDA: La jornada de trabajo será (8):
A tiempo completo: la jornada de trabajo será de40 horas semanales, prestadas deLUNES , aVIERNES, con los descansos que establece la ley.
A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de, horas al día, a la semana, a al mes, a al año siendo esta jornada inferior a (9):
La distribución del tiempo de trabajo será de
TERCERA: La duración del presente contrato será de (10) 6 MESES y se extenderá desde .01/01/2014 hasta 30/06/2014 (11). Se establece un período de prueba de (12)1 MES
CUARTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de (13) 1020 EUROS
QUINTA: La duración de las vacaciones anuales será de (15) 30 DÍAS NATURALES.
SEXTA: A la finalización del presente contrato, la empresa se obliga a expedir un certificado al/a la trabajador/a en el que conste la duración de las prácticas, el puesto o puestos de trabajo ocupados y las principales tareas realizadas por cada uno de ellos.
SEPTIMA :El/la empleador/a tendrá derecho en el caso de que el trabajador sea de menor de 30 años a una reducción del 50% de la cuota empresarial por contingencias comunes correspondiente al trabajador, durante toda la vigencia del contrato.En el caso de que el contrato se formalice con personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, se aplicará de forma adicional una bonificación del 50%.
Si el trabajador estuviese realizando prácticas no laborales en la empresa, según lo establecido en el Real Decreto 1543/2011, en el momento de la concertación del contrato en prácticas la reducción será del 75%. En el caso de que el contrato se formalice con personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juveni, se aplicará de forma adicional una bonificación del 25% adicional.
OCTAVA: El contrato se extinguirá por la expiración del tiempo convenido, incluido, en su caso, el de las prórrogas que se puedan acordar.
NOVENA: En lo no previsto en este contrato se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y, particularmente, a lo dispuesto en el art. 11 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (BOE de 29 de marzo), art. 13 de la Ley 11/2013 de 26 de julio (BOE de 27 de julio), por el Real Decreto 488/1998, de 27 de marzo (BOE de 9 de abril), Asimismo le será de aplicación lo dispuesto en el Convenio Colectivo de .SECTOR DE LA SIDEROMETALURGIA EN CANTABRIa 2013-2016
DECIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de <u>CANTABRIA</u> , en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación. El/la empresario/a comunicará el fin de la relación laboral al Servicio Público de Empleo de <u>CANTABRIA</u> en el plazo de los 10 días siguientes a dicha terminación.
UNDECIMA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.
DUODÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS. Los datos consignados en el presente contrato tendrán la protección derivada de la Ley Organica 15/1999 de 13 de diciembre.

(1) (2) (3) (4)

(5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

(14) (15)

Direction a Generic, etc.

Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

De acuerdo con los títulos o certificados establecidos en el art. 11.1 del Estatuto de los Trabajadores según redacción dada por la Ley 35/2010, de 17 de septiembre.

El/la trabajador/a deberá entregar al/la la empresario/a fotocopia compulsada del título o certificado de profesionalidad, certificación de su solicitud o certificación acreditativa de la terminación de los estudios o de la formación obtenida.

Se cumplimentará sólo en el caso de que el/la trabajador/a tenga la condición de persona con discapacidad y se indicará el organismo oficial que ha emitido dicha certificación.

Se cumplimentará sólo en el caso de que el/la trabajador/a tenga la condición de persona con discapacidad y se indicará el organismo oficial que ha emitido dicha certificación. Indicar profesión.

Señalar el grupo profesional y la categoría o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

Marque con una X lo que corresponda.

Indiquese el número de horas según Convenio Colectivo para jornada completa, máximo legal o la del trabajador a tiempo completo.

No inferior a seis meses ni superior a dos años.

Las situaciones de l.T., riesgo durante el embarazo, matemidad, adopción o acogimiento, riesgo durante la lactancia y paternidad, interrumpiran el cómputo de la duración del contrato.

De establecerse período de prueba, no podrá ser superior a un mes para los/as titulados/as de grado medio o con certificado de profesionalidad de nivel 1 ó 2, ni de dos meses para los/as titulados/as de grado superior o certificado de profesionalidad de nivel 3, salvo lo dispuesto en Convenio Colectivo.

Diarios, semanales o mensuales, no inferior en la establecida en convenio colectivo para los/as trabajadores/as en prácticas, ni, en su defecto, al 60 o al 75 por 100 durante el primer o segundo año de vigencia del contrato, repectivamente, de salario fijado en convenio para un/a trabajador/a que desempeñe el mismo o equivalente puesto de trabajo. En ningún caso, inferior al Salario base y complementos salariales.

Mínimo: 30 días naturales. (13)



Que el contrato en prácticas que se celebra (marque la casilla que corresponda), se realiza con las siguientes cláusulas específicas:

PRÁCTICAS (ORDINARIO). (pag. 4)

DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL. (pág. 5)

DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA O VÍCTIMA DE TERRORISMO. (pag. 6)

PARA TRABAJO EN PRÁCTICAS DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN. (pág. 7)

DE TRABAJADORES MAYORES DE 52AÑOS BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS POR DESEMPLEO (pág. 8)

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO. (pág. 9)

y cumple los requisitos establecidos en la norma reguladora.

DETRABAJOS DE INTERES SOCIAL/FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. (pag. 10)



⋈ SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS PARA TRABAJO EN PRÁCTICAS

TIEMPO COMPLETO

4 2 0

TIEMPO PARCIAL

5 2 0

CLÁUSULAS ADICIONALES

Υŗ	para que conste, se extiende este contrato	por triplicado ejemplar er	n el lugar	r y fecha a continuación	n indicados, firmando las p	oartes interesadas.
	SANTANDER					

El/la trabajador/a

El/la representante de la Empresa

El/la representante legal del/de la menor, si procede

* IMPORTANTE

(TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA)